



Promoción del Desarrollo Económico

Sra. Patricia Jager

Directora Ejecutiva FEMICA

Lima, Perú

Junio, 2005



Preguntas lanzadas por el Banco Mundial en el marco de una investigación titulada:

“La Contribución de la Economía Rural al Desarrollo”



- ❖ ¿Tienen las políticas públicas un sesgo pro-urbano o pro-rural y es recomendable que así sea?
- ❖ ¿Cómo superar la insuficiente disponibilidad de bienes públicos que afecta el sector rural?
- ❖ ¿Cómo optimizar el potencial impacto de las políticas comerciales sobre la contribución rural al desarrollo?
- ❖ ¿Cómo hacer el desarrollo rural una iniciativa más atingente para los pobres?
- ❖ ¿Cómo formular políticas territoriales de desarrollo que prueben ser exitosas?



OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO

Retos para los Gobiernos en Centroamérica



Antecedentes

- Los objetivos de desarrollo del milenio fueron aprobados durante la denominada Cumbre del Milenio, que se llevó a cabo en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, con la participación de 189 jefes de estado.



Antecedentes

- De acuerdo con la CEPAL, la Declaración suscrita por los jefes de estado, que incluye los ocho objetivos y sus metas asociadas, marca un hito en el proceso de fortalecimiento de la comunidad internacional destinada a enfrentar los principales desafíos mundiales en materia de desarrollo.



Antecedentes

- La Cumbre representó la coronación de las causas logradas en la década de los noventa en materia de paz, seguridad y desarme, erradicación de la pobreza, derechos humanos, protección del entorno, población, educación y equidad de género.



Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

- **Meta 1:** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferior a 1 dólar por día.
- **Meta 2:** Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.



Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- **Meta 3:** Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.



Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

- **Meta 4:** Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.



Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

- **Meta 5:** Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.



Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- **Meta 6:** Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.



Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

- **Meta 7:** Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.
- **Meta 8:** Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.



Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- **Meta 9:** Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- **Meta 10:** Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.
- **Meta 11:** Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.



Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- **Meta 12:** Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

- **Meta 13:** Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.



Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- **Meta 16:** En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.



Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

- **Meta 18:** En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.



El TLC: las reformas necesarias

- Mayor inversión en capital humano y de mejor calidad
- Apoyo a la producción
- Fomento de la productividad
- Reformas institucionales
- Fortalecimiento del Estado de Derecho
- Mejoramiento de los servicios y la infraestructura productiva



Más y mejor inversión en capital humano

- Mayor cobertura de la educación
- Una educación más cercana al trabajo
- Mayor cobertura de la seguridad social
- Mejoramiento de los sistemas nacionales de salud
- Facilitar participación de las mujeres y de los jóvenes
- Capacitación para el trabajo



Apoyo a la producción

- Promoción y fortalecimiento de los circuitos económicos locales
 - Generación de oportunidades de empleo: fortalecimiento de las micro, pequeña y mediana empresa
 - Creación de programas de capacitación y entrenamiento de trabajadores.
 - Apoyo técnico y entrenamiento formal en áreas tales como:
 - ✓ Técnicas de gerencia
 - ✓ Técnicas de organización
 - ✓ Esquemas productivos
 - ✓ Producción limpia
 - ✓ Seguridad ocupacional
 - ✓ Estándares de calidad
 - ✓ Innovación



Apoyo a la producción

- Creación de centros para el mejoramiento de la producción que ofrezcan:
 - ✓ Asistencia técnica para el establecer y fortalecer unidades productivas de alto componente laboral
 - ✓ Asistencia técnica para normas voluntarias y certificación internacionales como ISO, WRAP, A1000 and SA8000 (responsabilidad social)
 - ✓ Facilitar el intercambio de información y prácticas en el nivel local (cooperación horizontal)
 - ✓ Información de mercados y apoyo al comercio electrónico de bienes y servicios



Fomento de la productividad

- Un sistema abierto, flexible e integral de capacitación para el trabajo
- Mejores condiciones de trabajo
- Mayor seguridad ocupacional
- Más inversión en investigación y desarrollo
- Sistemas de información laboral



Reformas institucionales

- Fortalecimiento de instituciones encargadas de la administración del TLC
- Fortalecimiento de instituciones de apoyo al sector productivo
- Modernización de instituciones
- Reformas fiscales y fortalecimiento de las instituciones tributarias
- Reforma de instituciones en respuesta a exigencias particulares



Fortalecimiento del Estado de Derecho

- Marcos normativos de cumplimiento con TLC
- Acciones para implementar estándares laborales
- Supervisión de cumplimiento de los estándares mínimos y otros
- Obligatoriedad de normas de seguridad ocupacional
- Fortalecimiento de mecanismos de solución de conflictos



Servicios e infraestructura productiva

- Un entorno caracterizado por servicios de calidad (agua, electricidad, sanidad, transporte, telefonía y comunicaciones).
- Una infraestructura que apoye la producción (calidad y acceso a carreteras, puertos y aeropuertos)



PLAN DE ACCION DE FEMICA



ESQUEMA DEL Plan de Acción de FEMICA

EJES PRIORITARIOS:

TRANSPARENCIA Y PROBIDAD

FINANZAS MUNICIPALES

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

SEGURIDAD CIUDADANA

LÍNEAS DE TRABAJO:

- Auditoria Social
- Presupuesto Participativo
- Sistemas Integrados de Administración Financiera

- Códigos Tributarios (local)
- Ley de Presupuesto (local)
- Ley de Contrataciones y Licitaciones (local)
- Ley de Endeudamiento (local)

- Diagnósticos Económicos
- Proyectos de Desarrollo público-privado

- Indicadores para evaluar las medidas de prevención
- Sistemas municipales de Ordenamiento Territorial

- Observatorios Locales de Seguridad Ciudadana

EJES TRANSVERSALES:

1. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
2. INDICADORES DE DESEMPEÑO
3. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA
4. AVANCE TECNOLÓGICO

FORTALECIMIENTO DEL ASOCIATIVISMO CENTROAMERICANO

GESTIÓN DE CONOCIMIENTO

METAS